

Suscripción

Gerona un mes . . . 1 Pto.
Provincia y resto
de España Trim.º 4 " " "
Extranjero " 7'50"

Número sueldo
5 Céntimos

Ciudadanía

Diario republicano autonomista de avisos y noticias

Anuncios, remitidos

Precios convencionales

De los originales firma-
dos son responsables
sus autores

AÑO I

OFICINAS:
Rambla de la Libertad, 33.-GERONA

Martes 27 de Septiembre de 1910

Dirección Telegráfica:
CIUDADANIA.-GERONA

Núm. 46

La moral en la Escuela

Se ha coincidido ya en un punto: ya puede decirse que al antiguo método de instruir á los niños no le quedará ningún defensor capaz de romper una lanza en su favor. Ya nadie cree que sea la sangre la introductora de las letras en la cabeza del niño. Algo más bello, más humano y eficaz ha venido á substituir al bárbaro sistema: la moral; podemos, pues, afirmar que la Escuela debe ser moral.

LA ESCUELA DEBE SER MORAL.

Si la Escuela es lugar de preparación y en ella debe prepararse al niño para la vida, en la Escuela debe enseñarse Moral, y ésta debe ser la base de la obra educadora.

Infiltrar conocimientos al niño como mercancías en almacén, sin que una objetividad los reclame, es como fabricar un muñeco con la pretensión de que llegue á sentir y á pensar como hombre. Las cosas deben aprenderse por algo; este algo es la moral de una vida preconcebida, ceñit de nuestro ideal.

La asimilación de conocimientos sin rumbo fijo es un acto irracional al que jamás deben someterse los racionales; una conciencia debe presidir nuestra acción; esta conciencia será el alma de los conocimientos; la moral de nuestra vida y alma de la Escuela será, pues, la moral.

Los actos llevados á cabo por el hombre no pueden ser hechos al azar; han de dirigirse á una finalidad concreta, y deben además ser una nota armónica en el conjunto de la actividad humana, en la cual se concentra el verbo de la vida; las notas que armonicen formarán un conjunto total, en medio del que se desarrollará la vida social, en ambiente propio y, como los dedos de la mano, cada nota contribuye al conjunto armónico de cuyo bien participa por ser parte activa; esta armonía social es la moralidad, alma de la vida y propulsora de toda acción y sentimiento.

Los escollos que sin interrupción surgen oponiéndose al logro de los ideales, no se salvan más que por los conocimientos, por los estudios hechos, no en abstracción ni en doctrinas inorgánicas, sino vividos en su propio medio; esta acumulación de experiencias conduce suavemente á las aspiraciones, hacia un fin noble y siempre elevado y constituyen en su conjunto como un código espiritual, aplicable á todos los actos de la vida del hombre y que permite atajar á tiempo cualquier desviación del carácter que esté en pugna con las leyes dictadas por sí mismo, al experimentar la finalidad de sus actos, y como consecuencia llegará el hábito de la rectitud á imperar en el espíritu del hombre.

La Escuela primaria no es lugar de especialización; en ella el preceptor no ha de circunscribirse á dar las reglas precisas para solucionar determinados conflictos de la economía social. La Escuela es hoy lugar de educación, y deben cimentarse las enseñanzas que en ella se den sobre una

inquebrantable base de moral, que será el móvil humano y digno de todo conocimiento.

La moral de la Escuela debe ser para el alumno el amor á la investigación. La enseñanza no debe darse de antemano y en frío, sino en el momento oportuno en que la enseñanza sea aplicable; no debe pertrecharse al niño de recursos más ó menos aplicables, sino de observaciones prácticas sobre los actos palpantes, en cuyos momentos se sienta la necesidad de saber; esta necesidad será la moral del hombre, y ésta moral debe enseñarse en la Escuela, puesto que es preparación para la vida, y por esto la Escuela debe ser moral.

LA MORAL NO DEBE BASARSE EN LA RELIGIÓN.

La religión es un concepto filosófico que nace de la ignorancia de lo sobrenatural en que está sumido el hombre.

La ignorancia de las causas y el desconocimiento de los efectos hacen que el hombre se forje una religión y coloque en ella como Dios, la justicia fuera del alcance y comprensión humanos, esta justicia que por ser en todo, por ser tan innúmera y compleja escapa siempre á la investigación total del hombre. Los que imaginan personalizada esta justicia, los que la encarnan en un hombre, aunque dotado de condiciones inconcebibles por salirse de toda ley conocida, pretenden poner un límite á lo que no lo tiene. Dios así forjado es absurdo por que se define sin comprenderse y se le atribuyen cualidades definidas pero incomprensibles; no pueden concebir un ser más allá, más perfecto que el hombre y en un hombre inverosímil encarnan la suprema justicia, una justicia que vive fuera de toda ley: paganismo.

Si realmente esta justicia real y suprema está materializada en algo, este algo debe ser, y es, superior é infinitamente más perfecto que el hombre actual, aunque de un mismo origen. ¿Quién es? No somos paganos.

Si la suprema justicia, materializada ó no, castiga, su castigo no puede ser otra cosa que justicia; este castigo no puede ir más allá que á restablecer un equilibrio que una convulsión propia de todo organismo desbarató por un instante. Temer este castigo es inmoral, porque es temer lo justo, y lo justo no debe temerse, sino desearse, y el deseo constante de que lo justo impere en todo y siempre es la Moral.

Pretender librarse de la justicia suprema, sea por medio de preces, sea por la práctica de dogmas religiosos, es monstruoso, porque es desear una excepción en la justicia; la excepción es inmoral. La justicia debe imperar siempre, y todo medio encaminado á sustraerse de su acción será un medio inmoral. Suponer vulnerable al supremo justiciero, capaz de rectificar sus leyes infalibles; concebir un ser supremo de una naturaleza tal, es, ya no inmoral, es degeneración, idiotismo; por esto la Moral no debe basarse en la religión.

LA ESCUELA RELIGIOSA ES ANTIMORAL.

La Escuela religiosa enseña á sus

alumnos á creer y á afirmar la materialidad de la justicia suprema y la encarnación de la misma en un ser que afecta nuestra misma forma, aun que dotado de cualidades por hombres forjadas, pero fuera de su comprensión; en cambio esta ley, que por todo vive, demuestra que la igualdad del conjunto se basa en la igualdad de sus partes.

La religión como base de moral es el medio que enseña á obtener una felicidad eterna ultra terrena y á obrar de cierto modo para llegar al alcance de esta felicidad; pero en sí misma lleva la Religión la destrucción de su moralidad, puesto que la concesión de esta felicidad eterna depende del mismo mortal que la apece; luego, si por sus actos ó preces el hombre la alcanza, no es Dios quien la concede, sino el propio pecador que se la otorga á sí mismo.

La Moral basada en la Religión entraña un temor que guía al hombre; éste no debe ser guiado por temores á la justicia, sea ésta cómo fuere, dura ó blanda. Esta moral divina destruye á la humana: la divina no se guía ni modifica á tenor de los efectos de nuestros propios actos, sino á medida de una serie de preceptos de un sistema basado en una suposición, sin tener en cuenta para nada las consecuencias de estos actos á que nos referimos como sujetos á leyes que, si bien no concebimos su conjunto ni comprendemos su ejercicio, nos dejan sentir sus efectos aquí mismo, en la tierra.

Si ofendemos á nuestro padre, la ofensa inferida no constituye un pecado porque así esté estatuido en unos códigos inestables; lo es porque la ofensa atenta contra otro ser á quien debemos toda consideración y respeto como á todos. El ejemplo es basto y algo tocado de materialismo porque la consecuencia del mal la buscamos en algo tangible, cercano é inmediata; pero esto no excluye el que consideremos todos los actos, materiales ó ideales sujetos á una misma ley que no conocemos, pero que para conocerla é interpretarla vivimos y obramos en máxima conformidad con ella.

La escuela religiosa no prepara al niño á vivir esta vida, no le induce á la interpretación de la suprema ley; le exige una fe absoluta en lo desconocido y luego le enseña un arte para pasar entre las mallas de esa ley, á enmendar las dictadas del mismo ser á quien coloca como suprema expresión de la vida; por esto la escuela religiosa es anti-moral.

LA ESCUELA NO DEBE SER ANTI-RELIGIOSA.

El niño debe ser además de instruido, educado, pero su educación ha de orientarse hacia una finalidad definida, fija debe estar su vista hacia ese punto en el que converjen todas las aspiraciones nobles; su educación ha de tener, pues, un alma, debe creer en una justicia superior suprema, reguladora de los actos; pero deben abrirse sus ojos á la escrutación de esta justicia, debe investigar en sus fallos para familiarizarse en sus leyes que serán para él lógicas porque las verá fijas y porque sin haberlas leído en códigos verá que son leyes sabias, que bajo su amparo todo bien está garantido, toda libertad defendida y consolidada.

Si se negara toda religión se cometería una inmoralidad. La Religión es algo que nació en los espíritus, no en los laboratorios; es una manifestación de un sentimiento universal que atemorizó á los hombres al persuadirse de la rigidez y complejidad de sus leyes; es un camino que arranca de un excelente principio, pero que en su curso se desvía por un falso atajo. En todo caso será una razón equivocada en su consecuente, pero que tiene su antecedente y exponente verdaderos: Toda religión tiene por base una moral, un bien.

La persecución del bien debemos anhelarla todos; no debe, pues, negarse ni tan sólo despreciarse lo que se encamina hacia este fin, puesto que de este modo se destruye un fin que también debemos perseguir.

La Religión no debe negarse; es manantial de filosofía, y como tal debemos conservarla y servimos de ella para estudiar en su historia el proceso del sentimiento de los que nos precedieron; ellos buscaron, escurdificaron para reconstituir las leyes inmutables; algo hicieron; si en algo les aventajamos lo debemos precisamente al logro que se ha transmitido de hombre á hombre, y más perfectos nosotros, más documentados, con mayor experiencia avanzamos y perfeccionamos nuestros medios y más nos acercamos á la verdad única. No debemos, pues, rechazar la Religión.

Las religiones persiguen un fin; el Bien; es nuestro común denominador; tienen un remedio; disintimos de él; para nosotros es inadmisibles.

La Moral, pues, debe ser el génesis del Bien, debe ser el Bien mismo, puesto que el hombre digno será hombre moral y será bueno, por lo tanto; el conjunto de sus actos será una vida de moralidad, será una vida en el Bien.

La Religión y la Moral no son, pues, una misma cosa; uno de los términos de la primera es falso; pero el Bien como que hallamos la felicidad en él, coincidimos en apreciarlo igual; si todos aspiramos á vivir en una atmósfera de bondad, esta bondad será, pues, nuestro común denominador; no podemos negarlo sin negar nuestros ideales: luego, la Escuela no debe ser anti-religiosa.

ANTONIO SABATER MUR.

La libertad bien entendida

Si es muy cierto que la libertad concede respetables derechos, no lo es menos que impone también ineludibles deberes, tantos, cuantos derechos puede el individuo legítimamente disfrutar, ya que por cada derecho hay el recíproco deber de respetar el ajeno, siempre que no sea un privilegio, de lo contrario la libertad se traduciría en libertinaje, que conduciría forzosamente á una anarquía ilógica.

En una verdadera libertad, el individuo tiene derecho á pensar, manifestar su pensamiento, criticar (en política, arte, etc) asociarse, si así no fuera, estaría supeditado á un

principio de autoridad tiránica y tendría derecho á rebelarse. Tiene derecho á pensar, sean cuales sean sus ideas que no han de ser nocivas á la sociedad por más modernas que fueran, y aunque se diga que los desbordamientos tumultuarios de las multitudes son producto de ellas, por no ser aún adaptables en aquel preciso momento como régimen de gobierno, no dejan de ser nobles y elevadas, porque estimulan á los pueblos á salir de su protesta solamente sorda, para convertirla en violenta contra la abyección y tiranía en que viven, sirviendo de ejemplo á los gobiernos para que dicten en adelante leyes más justas y humanas, que han de pacificar los espíritus y han de ser garantía de estabilidad para ellos mismos.

Como consecuencia natural del derecho á pensar, hay el de manifestarlo, ya en la calle (manifestación pública) en el mitin (derecho de reunión) en el periódico (de imprenta).

Una manifestación (hablando en política y sin particularizar) no es otra cosa que el acto de adhesión ó protesta individual ó colectiva contra ó por una idea; se deduce de ello, que en una verdadera libertad donde el pueblo gobierna, éste tiene derecho á criticar, á exigir responsabilidades á una colectividad, digámosla ejército, policía, guardia civil, etc., creadas y retribuidas por el pueblo y para su salvaguarda y no por otra cosa, ó cualquier otra dentro del orden civil, de otra manera no hay libertad; porqué el ciudadano quedaría bajo una despótica dictadura, aunque no fuera desde el poder, que para sus efectos es lo mismo, funesta para los derechos individuales, como sucede con la nefasta ley de Jurisdicciones.

Las manifestaciones se forman por el impulso de uno ó varios individuos que las dirijan y encarnen, y para que tengan más positivo resultado, precisa un lazo que una todas las voluntades, de ahí la necesidad del derecho de asociación, poderoso medio para el obrero poder luchar contra el capital explotador de todas las generaciones.

La libertad no ha de estar reñida con la buena educación, la moral, el arte, etc., así, por ejemplo, interpretándola muchos torcidamente, escandalizan en altas horas de la noche, privando del sueño á los que por legítimo derecho descansan de las fatigas del trabajo hecho durante el día; otros, por el gustazo de destruir, rompen á pedradas una obra escultórica, una lámpara eléctrica, un rosario, que á más de ser estético para recreo de la vista, es balsamado perfume del ambiente; quien alborotará mientras una afinada orquesta toca una armoniosa pieza musical, regalando el oído de los que atentamente escuchan, etc., etc.

Todo esto depende de la poca cultura, y educación del individuo. ¿Pero es de él la culpa? No. Los culpables son los gobiernos de mantenerlo en este estado de analfabetismo perjudicial para él mismo y la sociedad de que forma parte.

Todo gobierno tiene el imperioso deber, si es que sabe gobernar, de mirar por el bien de sus súbditos. ¿Como? Abriendo escuelas, pero que no sean turgiosos como por desgracia